



CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA



AMECE

Asociación Madrileña de
Enfermería en Centros Educativos
+ Nacional + Internacional

NOTA DE PRENSA

Encuentro entre la Asociación Madrileña de Enfermería en Centros Educativos Nacional e Internacional (AMECE.N.I) y el Consejo General de Enfermería de España

El Consejo General y la AMECE.N.I diseñarán el primer mapa de la situación de las enfermeras en los centros escolares de toda España

- **El objetivo es reflejar la realidad de la figura de la enfermera escolar en España para mostrar a las instituciones la necesidad de su existencia en todos los centros escolares del país.**
- **Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería, ha asegurado que "es una figura imprescindible y necesaria ya que son un pilar clave a la hora de llevar a cabo tanto la función asistencial como de educación para la salud y preventiva en muchos aspectos".**
- **La falta de enfermeras que gestionen los cuidados enfermeros, como por ejemplo, la administración de la medicación o el seguimiento del plan de cuidados individualizado de los alumnos... en los centros educativos afecta de pleno a los padres de niños con patologías crónicas o enfermedades poco frecuentes "que tienen derecho a poder conciliar su vida laboral y familiar. Si quieren dejar de trabajar o reducirse la jornada que sea por decisión propia", ha resaltado la presidenta de AMECE. N.I.**

Madrid, 26 de marzo de 2019.- Existen cerca de ocho millones de escolares en España, muchos de ellos con enfermedades crónicas o necesidades especiales. La existencia de la enfermera escolar en estos centros supondría una garantía en la salud de estos pequeños. Por ello, el Consejo General de Enfermería y la Asociación Madrileña de Enfermería en Centros Educativos Nacional e Internacional (AMECE.N.I) se han reunido para recordar la importancia de que todos los colegios españoles cuenten con una enfermera escolar. "Es importante que las instituciones apuesten por esta figura y hemos encontrado en el Consejo General de Enfermería un aliado en este camino", ha asegurado Natividad López, presidenta de AMECE.N.I.



CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA



AMECE

Asociación Madrileña de
Enfermería en Centros Educativos
+ Nacional + Internacional

“Es una figura imprescindible y necesaria ya que son un pilar clave a la hora de llevar a cabo tanto una función asistencial como de educación para la salud y preventiva en muchos aspectos”, ha resaltado el presidente del Consejo General de Enfermería, Florentino Pérez Raya. “Pero debe haber no solo una, sino varias según las ratios de alumnos de cada centro”, ha añadido López.

Hasta el momento se desconoce el número exacto de enfermeras escolares en España. “Contamos con ciertas informaciones, pero no tenemos el censo total. En Madrid, por ejemplo, creemos que puede haber cerca de 500 porque la Asociación Diabetes Madrid suele hacer un listado todos los años”, ha expuesto López. Ante esta escasez de datos, el Consejo General de Enfermería se ha comprometido, junto con la AMECE.N.I, a diseñar un mapa de la situación de la enfermera escolar en España. “Resulta fundamental contar con datos fidedignos para dimensionar el problema y poder dirigirnos a cada Comunidad Autónoma y hacerles ver que apostando por la enfermera escolar no sólo están garantizando la atención sanitaria a los niños con alguna patología, sino fomentando los hábitos saludables de los niños sanos en muchos campos como alimentación, higiene, educación afectivo-sexual... Supone un beneficio para toda la sociedad”, asegura Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería.

Conciliación

Esta figura adquiere una mayor dimensión cuando se trata de niños con patologías crónicas o enfermedades raras. “Sabemos que, en colegios de educación especial, tanto públicos como privados, suelen existir estos profesionales, pero en colegios ordinarios, a no ser que sean privados, es más difícil encontrarlos”, ha comentado la presidenta de AMECE.N.I. Existen plataformas de familiares que también piden la instauración de la enfermera escolar, sobre todo asociaciones de niños con alguna patología. “Son niños que tienen que estar atendidos y sus familiares no tienen por qué dejar de trabajar o reducir su jornada para ello. Si quieren hacerlo que sea libremente”, ha añadido.

“Respecto a los padres de los alumnos con alguna patología no es justo que no puedan escolarizar a sus hijos en el centro más cercano a sus domicilios o en el que hayan elegido por carecer este de enfermeras”, ha subrayado el presidente de la Organización Colegial.

De un tiempo a esta parte han aparecido programas temporales de educación para la salud en algunos colegios, pero no son suficientes. “Iniciativas como el Programa Alerta pueden estar bien, todo suma, pero no es suficiente. La enfermera escolar es el profesional que debe estar en el centro desde que entre el primer niño a las 7 de la mañana hasta que se vaya el último a las 7 de la tarde. No basta con que exista un centro de salud a 2 kilómetros. Hay situaciones urgentes como un shock anafiláctico, una hipoglucemia, una crisis asmática o una parada cardiorrespiratoria, que hay que atender de manera urgente”, ha argumentado López. Pero la labor de estas enfermeras no es sólo asistencial, “podemos mejorar la salud de estos pequeños



CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA



AMECE

Asociación Madrileña de
Enfermería en Centros Educativos
+ Nacional + Internacional

a través de la educación fomentando una vida saludable de forma que los niños en un futuro sean unos adultos sanos, concienciados y más solidarios”, ha finalizado.